



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº41401-CD-100%-SANTAFESINO**, del Diputado **MARTÍNEZ**, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para instalar en la localidad de Sauce Viejo una oficina de la Empresa Provincial de la Energía; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para instalar una oficina de la Empresa Provincial de la Energía en la localidad de Sauce Viejo, departamento La Capital.

R, V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 23 de Junio 2021

FIRMANTE: la Sra Diputada Granata AMALIA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado BOSCAROL y el Diputado Juan Cruz CÁNDIDO.